

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERIA

TRASLADO SECRETARIAL

JUEZ: DR JORGE LUIS QUIJANO PÉREZ

MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TERMINO
REPARACION DIRECTA	230013333002201700686	JUAN RAMÓN CANTERO CANTERO Y OTROS	NACION – RAMA JUDICIAL – DIRECCION EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACION JUDICIAL – FISCALIA GENERAL DE LA NACION	TRASLADO DE EXCEPCIONES	TRES (3) DÍAS

SECRETARIA. Se deja constancia que al día siguiente de la fecha de esta fijación. comienza a correr el término de tres (3) días, previsto en el artículo 175 del C.P.A.C.A.

Montería. Marzo 22 de 2019.



CIRA JOSE RODRIGUEZ ALARCON
Secretaria

